

ARTE URBANO COMO ACCELERADOR DE COMUNIDADES INCLUYENTES (ENSEÑANZAS APRENDIDAS DE LOS PEPINES)



AGENDA 2030 - ODS



CULTURA 21: ACCIONES - COMPROMISOS

- 3. CULTURA Y EDUCACIÓN
- 5. CULTURA Y ECONOMÍA
- 6. CULTURA, EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL
- 7. CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO

PROMOCIÓN, DESARROLLO, CULTURAL, APOYO, INSTITUCIONAL, PLANIFICACIÓN, LOCAL, COOPERACIÓN, ARTES, GESTIÓN, COMUNIDAD, FORMACIÓN, CRECIMIENTO

1. Contexto

Santiago de los Caballeros, con unos 791.568 habitantes, es una metrópolis económica, política, cultural y urbanísticamente importante. Históricamente tiene como dos de sus comunidades fundacionales los barrios de La Joya y Los Pepines, donde se desarrolla el proyecto.

El proyecto se ejecuta en el contexto del Plan Estratégico de Santiago 2010-2020, la Agenda de Cultura para el Desarrollo (ACD) y la estrategia de Resiliencia de Santiago.

LA INICIATIVA BUSCA FORTALECER INSTITUCIONALMENTE EL SECTOR CULTURAL DE LOS PEPINES COMO ACELERADOR DE LA INCLUSIÓN SOCIAL CON POLÍTICAS QUE IMPULSEN EL ARTE URBANO.

La Alcaldía, en un contexto de nuevas políticas de rescate de espacios públicos y acceso al paisaje urbano, procedió a: articular un convenio de gestión con el Centro Cultural Eduardo León Jiménez y el Consejo para el Desarrollo; convocar a artistas locales para presentar bosquejos de murales dibujados en papel en correspondencia con más de ochocientas paredes y espacios que se habían saneado; mejorar las herramientas de conceptualización y pintura de murales vía una capacitación con especialistas en murales urbanos; seleccionar un jurado evaluador de los mejores diseños y otorgar un premio de arte urbano, y desatar un programa de pintura de murales facilitando materiales a los artistas.

2. Santiago de los Caballeros y la cultura

Este proyecto se debatió con más de 250 artistas y unas 50 organizaciones sociales, empresariales, movimiento de mujeres y centros culturales. Igualmente, la Alcaldía conformó un Consejo de Cultura para el Desarrollo, con una directiva y una asamblea de organizaciones culturales y sociales. Asimismo, el concepto de cultura impulsó la diversidad en los principios y en las acciones.

Los ODS atraviesan horizontalmente el Plan Estratégico "Santiago 2030". Su estrategia de inclusión busca asegurar la implantación integral de la Agenda de Cultura para el Desarrollo de Santiago y sus diversas iniciativas. Respecto a los ODS, destacan la edificación de escuelas y centros de entrenamiento para mejorar la calidad educativa y programas de mejoría en las artes visuales y escénicas (meta 4.7), así como la mejora el comercio de bienes y servicios lúdicos (meta 8.3). Además, la ciudad ha asumido la estrategia de turismo comunitario sostenible (metas 8.9 y 12.b) y varias edificaciones de Los Pepines y su entorno han sido remozadas (11.4).

TRABAJAMOS PARA GENERAR FINANCIAMIENTOS PÚBLICOS-PRIVADOS DIRIGIDOS A MEJORAR LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE LOS ACTORES CULTURALES, A FIN DE INNOVAR EN ANIMACIONES SOCIOCULTURALES Y ESTIMULAR LA CREACIÓN DE REDES Y ENCADENAMIENTOS CULTURALES.



3. Objetivos e implementación del proyecto

3.1. Objetivo principal y fines específicos

El objetivo es fortalecer institucionalmente el sector cultural de Los Pepines como acelerador de la inclusión social con políticas que impulsen el arte urbano y la articulación de una relación de actores clave. Asimismo, formular resoluciones desde el Ayuntamiento y el Concejo de Regidores para generar financiamientos públicos-privados dirigidos a mejorar la gobernabilidad y gobernanza de los actores culturales y, de este modo, innovar en animaciones socioculturales en los barrios y estimular la creación de redes, encadenamientos culturales y la reconquista cultural de los espacios públicos.

Objetivos específicos:

- Elevar la institucionalidad de las entidades, asociaciones y actores estratégicos del sector cultural.
- Aportar herramientas, instrumentos de creatividad cultural individual.
- Elevar la calidad de la producción y los productos y servicios culturales.
- Mejorar el acceso al financiamiento solidario para las industrias creativas.
- Plan de marketing territorial del turismo urbano de Santiago.
- Rescatar espacios públicos del territorio para la animación sociocultural.
- Mejorar los equipamientos de gestión y animación sociocultural..

3.2. Desarrollo del proyecto

Principales acciones desarrolladas

1. Jornadas de aseo urbano.
2. Concursos murales de ciudad.
3. Talleres para mejorar las habilidades muralísticas de los artistas.
4. Premiación de los mejores diseños y bosquejos de murales urbanos.
5. Articulación público-privada para captar insumos de trabajo para los muralistas.

6. Conceptualización sobre la selección preliminar de la zona de intervención.
7. Inclusión de 150 muros en las paredes de Santiago y, especialmente, en Los Pepines.
8. Mejora de equipamientos culturales y deportivos.
9. Asfaltado y fortalecimiento de la seguridad vial.
10. Liberación de aceras para favorecer la circulación peatonal.
11. Apoyo a fiestas, ferias y festivales de calle.
12. Promoción del comercio, producción y consumo local.
13. Reorientación de las gestiones del Clúster Santiago Destino Turístico.
14. Promoción de Los Pepines en 50 embajadas europeas y de América Latina y organizaciones de cooperación internacional.
15. Fortalecimiento de la Corporación del Carnaval de Santiago.
16. Diseño de rutas de presentaciones artísticas, eventos y actividades culturales.
17. Visitas guiadas para alcaldes y autoridades municipales a nivel regional.
18. IV Encuentro del CIDEU en Santiago de los Caballeros seleccionando Los Pepines como área demostrativa de la vinculación de la Ciudad, Cultura y la Agenda 2030.
19. Diseño digital y físico de la ruta de los murales y caracterización de las imágenes de las pinturas.
20. Ampliación territorial de la extensión y ubicación de diversas animaciones socioculturales y eventos barriales

Fases

En correspondencia con las enseñanzas aprendidas de la planificación estratégica territorial de Santiago, se desarrollaron tres fases: fase diagnóstica y exploratoria, fase de formulación de las propuestas de intervención y fase de implantación

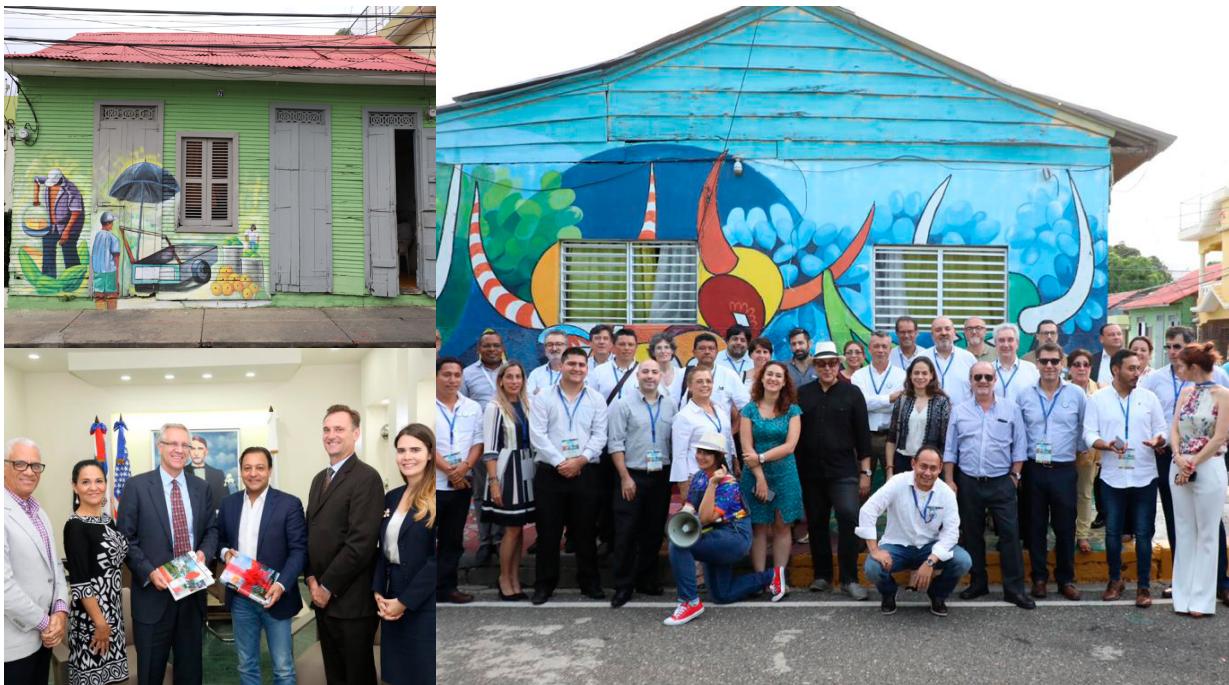
Obstáculos

- No entender inicialmente la Agenda de Cultura de Santiago como un ejercicio de gobernabilidad, gestión compartida y de carácter público-privado.
- Desplazamiento de los artistas locales vía acciones efectuadas por los funcionarios municipales.
- Debilidad conceptual del abordaje estratégico de la gestión cultural que impedía la convergencia de conceptos, métodos y herramientas para combinar espacios públicos, la ordenanza de ornato urbano y las artes visuales muralísticas.
- Insuficiencias de gestión cultural expresadas en el hecho de que el activismo y las animaciones culturales se sobreponían a la planificación, organización y la dirección de actividades.
- Excesos superados de protagonismo político e institucional de los diversos actores participantes sobre una visión compartida de la cultura de la ciudad.
- Poca comunicación de los programas artísticos entre entidades participantes.

Resultados

- Aumento de más del 100 % de la cantidad de murales.
- Concentración elevada de murales en áreas con un alto nivel identitario, como Los Pepines.
- Reducción significativa de la cantidad de vertederos informales.
- Aumento de la participación de los artistas visuales y escénicos en la gestión cultural barrial.
- Promulgación de como mínimo 5 ordenanzas municipales sobre la problemática de gestión cultural urbana.
- Efectos multiplicadores de asfalto, fiestas de calle y el son, recuperación de infraestructuras y revitalización del comercio, la variedad de oferta gastronómica y actividades de ocio.

LA INICIATIVA DEBE ENTENDERSE EN UNA COYUNTURA DE APERTURA DE UN NUEVO GOBIERNO LOCAL QUE ENCUENTRA UNA CRISIS REAL EN EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE LA CIUDAD, LO QUE MASIFICÓ LA PRESENCIA DE VERTEDEROS INFORMALES DE BASURA EN TODA LA CIUDAD.



4. Impactos

4.1. Impactos directos

- Crecimiento de las visitas de representantes de organismos de cooperación internacional y sedes diplomáticas.
- Cantidad y calidad de los murales.
- Aumento replicación de las rutas de visita al centro histórico fundacional, hacia la Joya y Baracoa.
- Contacto re establecido con la diáspora, antiguos residentes de Los Pepines.
- Creciente orgullo comunitario de los residentes.
- Aumento de la capacidad instagrameable de la ciudad, posicionándola como destino en la oferta de turismo comunitario sostenible.
- Aumento de las gestiones de los hoteleros, turooperadores, agencias y guías turísticos.
- Aumento de la oferta gastronómica y bebidas lúdicas.

4.2. Evaluación

La evaluación del proyecto se basará en la metodología "Conocimientos, Actitudes y Prácticas" que utiliza técnicas cualitativas y cuantitativas respecto a la relación calidad, contenidos y tiempo, teniendo como referencia el sistema de certificación para la calidad de la planificación estratégica territorial. Especialmente se utilizarán los diversos insumos metodológicos de este sistema y su fluograma de gestión y operación.

También se identificarán la relación costo-beneficio en la efectividad de gestión de los recursos, el índice de incremento en la actividad comercial y otros indicadores de activación comunitaria.

4.3. Factores clave

La iniciativa debe entenderse en una coyuntura de apertura de un nuevo gobierno local que encuentra una crisis real en el sistema de gestión integral de residuos de la ciudad, lo que masificó la presencia de vertederos informales de basura en toda la ciudad. Otro factor condicionante y favorable es la aprobación la Agenda de Cultura para el Desarrollo.

4.4. Continuidad

El Ayuntamiento y el Consejo para el Desarrollo están diseñando un sistema de seguimiento y monitoreo del proyecto que permita consolidar fortalezas, aprovechar nuevas oportunidades, superar debilidades y contener amenazas. El proyecto se considera una victoria rápida obtenida en un barrio cuya escala territorial de actuación será aumentada hacia otros territorios, como La Joya, Pueblo Nuevo y Baracoa.

5. Más información

Santiago de los Caballeros fue candidata a la cuarta edición del "Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21" (noviembre de 2019 – mayo de 2020). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2020 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la Cultura.

Este artículo fue escrito por Reynaldo Peguero, Director del Plan Estratégico de Desarrollo Territorial de Santiago, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

Contacto: rpeguero.pes2020@gmail.com

Con el apoyo de



La Unión Europea

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.



Suecia
Sverige

Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresada/mostrada en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor.